



Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtenco, Tlax., 2021-2024

En el Municipio de Ixtenco, Estado de Tlaxcala, siendo las **11:24** am. del día **28 de diciembre del año 2022**, reunidos en el Salón de Cabildo anexo a la Presidencia Municipal de Ixtenco, Tlaxcala, los **C.C. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal Constitucional; Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal; Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor; Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor; Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor; Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor; Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor**, y el **C. Andrés Morales Cristóbal, Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de Celebrar la "**Vigésima sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**", a la cual fueron convocados mediante el oficio de fecha **26 de diciembre del año dos mil veintidós**, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y Verificación de Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 3.- Análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos Ejercicio 2023. -----
- 4.- Aprobación de compensación única anual para funcionarios ediles. _____
- 5.- Clausura. -----

1.- Pase de lista y Verificación de Quórum Legal. -----

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista Verificación de Quórum Legal: -----

Los C.C. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal de Ixtenco; Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal; Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor; Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor; Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor; Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor y Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor. **Todos los integrantes de cabildo se encuentran presentes** por lo que se declara la existencia de quorum legal para llevar a cabo la sesión y por consecuencia los acuerdos de esta son válidos.

Toma la palabra el C. Renato Sánchez Rojas presidente Municipal de Ixtenco, quien instruye al Secretario del Ayuntamiento el C. Andrés Morales Cristóbal continuar con la sesión. -----

(Handwritten signatures in blue ink)



2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día quien somete a consideración por parte de los integrantes de cabildo considerando los puntos que ya fueron aprobados para dispensar del orden del día, por lo que una vez desahogado el punto y con fundamento en el artículo 36 párrafo primero de la ley municipal para el estado de Tlaxcala se deriva los siguiente: -----

- Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **a favor**
- Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **a favor**
- Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **a favor**
- Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **a favor**
- Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **a favor**
- Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **a favor**
- Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: **a favor**

Presidente municipal le informo que, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el orden del día para celebrar la **“Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo”**: -----

3.- Análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos Ejercicio 2023. -----

Para el desahogo del punto la Contadora Elizabeth Hernández, comenta que el cierre del ejercicio fiscal es de \$39,626,975.00 y que en este se tienen: los ingresos propios, las participaciones, aportaciones federales junto con los convenios que pudieran celebrarse, menciona que se les dio partida presupuestal a todos los capítulos: sueldos y salarios, materiales, servicios, subsidios, bienes muebles y obra pública. Y que este presupuesto es una comparativa del ejercicio fiscal 2022. -----

Toma la palabra el Presidente Municipal y le pregunta si existe algún rubro que haya sido afectado de manera considerable, la Contadora Elizabeth Hernández comenta que se aumentan los sueldos y salarios con el 3%, que se trató de ajustar con el 4% sin embargo la suficiencia presupuestal no da para el 4% y que esto esta ligado con la ley de disciplina financiera. -----

COMENTARIOS -----

La C. Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: pregunta si los servicios de capacitación son para el personal (3.3.4.1), la Contadora Elizabeth Hernández comenta que si y que por ejemplo en el mes de noviembre se capacito a los terapeutas de la UBR y que ese presupuesto es de manera general y no es solo de un área.

El C. Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: pregunta sobre la partida 2.2.1.1 a que se refiere productos alimenticios para personas, la Contadora Elizabeth Hernández menciona que es el consumo general de las áreas, el regidor también pregunta por el 3.4.4.1, la Contadora Elizabeth Hernández responde que son los seguros de las unidades vehiculares (los March, patrullas, los compactadores es decir todas las unidades que salen a carretera.

Acciones que CONSTRUYEN



El primer regidor pregunta por 3.8.2.1, menciona la Contadora Elizabeth Hernández que es todo lo referente a fiestas, día de reyes, día de niño, fiesta patronal, convivios con el personal y participaciones de día de muertos, muestras gastronómicas. El primer regidor pregunta por 5.2.3.1, y que por que especifica en el mes de mayo la Contadora Elizabeth Hernández comenta que en el mes de abril se adquirió una Cámara para comunicación social y que se está dando ese presupuesto y que en caso de no usarlo se puede asignar con las modificaciones de cada trimestre que se aprueban a otra partida.

La C. Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: pregunta sobre la partida de gastos y orden social que actividades tienen planeadas realizar en los meses febrero y agosto que se está asignando \$ 93,070.00, responde la contadora Elizabeth que es un anticipo del día del niño o del día de la mamá o para pagos posteriores del mes de enero. Y de agosto son anticipos para fiestas patrias. Pregunta la regidora cual fue el criterio para asignar menor presupuesto a algunas partidas que traen mayor beneficio a los ciudadanos como ayudas sociales en comparación con los de orden social y cultural con \$700,000.00. Menciona que se basa en el presupuesto del como se cerro y se hace un incremento del 3% por el costo que pudiera elevarse por las contrataciones. La C. Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor pide se le haga llegar un comentario a la tesorera que para los presupuestos para aprobar en el siguiente año se tome en cuenta como cabildo y a los directores de las áreas porque el presupuesto se asigna de acuerdo a las actividades que se tienen planeadas y para que esto les ayude para cuando se realice alguna actividad no se diga que no se tiene presupuesto porque en este año pudieron apreciar algunas acciones que no se pudieron realizar por esa cuestión y que eso ayudara que se lleven a cabo y beneficien más a los ciudadanos y que en este presupuesto en las modificaciones también se asigne más a beneficios de la ciudadanía porque viendo el presupuesto, más del 70% son en salarios que sabe y que entiende que son gastos algunos fijos pero que ojala y se pueda asignar más ayudas y beneficios de aquí del municipio. Responde la contadora Elizabeth que el comentario que hizo debería de ser con el presidente ya que el presupuesto se hace en reuniones con él y Tesorería.

La C. Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: pregunta por la partida 4.3.9.1 de otros subsidios, responde la contadora Elizabeth que por ejemplo el año pasado se benefició el primer cuadro del municipio con el convenio del gobierno del estado y secretaria de turismo quienes ejecutaron la obra y solamente nosotros hicimos la transferencia de la parte que nos tocaba aportar. Pregunta la regidora si lo del evento del encuentro otomí va en esta partida, responde la contadora Elizabeth que dentro de orden social, la regidora pregunta por la partida 3.5.5.1 referente a mantenimiento de transporte de \$ 800,000.00 y considera que es elevado los mantenimientos que se están haciendo las unidades que si son todas las unidades y la de las de comodatos, la contadora Elizabeth responde que es de todas las unidades y que esto es una base de lo que se gasto este año y que probablemente haya una disminución. La regidora pregunta por la partida 3.2.3.1 sobre arrendamientos, la contadora Elizabeth responde que son las copadoras que están en recepción, tesorería y UBR. La C. Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor comenta que sería más barato adquirir una fotocopiadora que sea suficiente en lugar de estar pagando cada mes, la contadora Elizabeth responde que incluye tóner y refacciones y que por el trabajo que se le da no se quieren adquirir bienes que después sean obsoletos y estén arrumbados.

Acciones que CONSTRUYEN



La C. Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor pregunta por el rubro 1.5.9.3 de cuotas a trabajadores con un presupuesto de \$130,200.00, la contadora Elizabeth responde que es una cuota de una despensa que equivale a \$750,00 por trabajador y pregunta si no hay manera de poder reducir esa cuota, la contadora Elizabeth responde que por ser sindicalizados no se puede debido al convenio que existe, la regidora pregunta por la partida 2.7.1.1 de vestuarios y uniformes , la contadora Elizabeth responde que es para adquirir uniformes para servicios públicos, seguridad pública, agua potable y UBR.

La C. Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: pregunta sobre los gastos de orden social y cultural y comenta que es mucho lo presupuestado y que en artículos deportivos no se les ha apoyado como tal y sugiere se baje el presupuesto a lo de orden cultural y ponérselo a otras partidas que pueden dar mas enfoque y mayor beneficio al municipio.

El C. Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: pregunta sobre la partida 5.3.1.1. a que se refiere en el mes de febrero, la contadora Elizabeth responde que es para equipo de la UBR esto por la visita de Cofepris y las observaciones que realizo, el regidor pregunta por la partida 5.6.5.1, la contadora Elizabeth responde que tentativamente el presidente pretende adquirir más cámaras.

El C. Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: comenta que todo lo que el gobierno del estado enfoque para el municipio solicitara sea enfocado para el deporte.

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento pide a los integrantes del cabildo mencionar su nombre y voto en señal de **aprobación del Presupuesto de Egresos Ejercicio 2023.** -----

Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **a favor.**

Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **a favor.**

Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **en contra ya que se le esta asignando un presupuesto mayor a partidas que traen poco beneficio al municipio.**

Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **a favor.**

Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **a favor.**

Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **a favor.**

Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: **a favor.**

Toma la palabra el C. Andrés Morales Cristóbal, Presidente Municipal le informo que se aprueba por **MAYORÍA DE VOTOS EL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2023.** -----

4.- Aprobación de compensación única anual para funcionarios ediles. -----

Toma la palabra Presidente Municipal quien comenta que la ley estipula que lo primero que debe hacer la autoridad administrativa es cumplir con las obligaciones legales e informa que sea cumplido con esto, 60 días para los compañeros sindicalizados, y 40 días al personal en general y que con esto se tiene cubierto todas las responsabilidades que es una parte importante del funcionamiento de la administración pública y que evita varias cosas como algún reclamo a través de una demanda al momento de la separación de cada uno porque están y que financieramente estamos sanos y que apetición de algunos compañeros ediles se

Acciones que CONSTRUYEN



hace la propuesta y se estipulan 20 días de compensación de fin de año para funcionarios ediles, menciona que el año pasado no fue posible ya que no había recursos suficientes y que esa es la propuesta en un ánimo de colaboración, responsabilidad, solidaridad y justicia. Ya que se ha trabajado para la ciudadanía y se ha realizado un buen trabajo.

-----COMENTARIOS-----

La Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: reafirma que se cumplieron con las obligaciones que marca la ley y no hay deudas y que en función de las actividades que los ediles han realizado lo considera justo.

El Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: comenta seguir la línea al escuchar el estado financiero de la administración y propone que sean 25 días.

Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: pide se someta a votación si son 25 o 20 días y que sea lo que decidan.

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento pide a los integrantes del cabildo mencionar su nombre y voto en señal de **aprobación de la compensación única anual para funcionarios ediles** -----

Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **a favor.**

Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **en contra.**

Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **en contra ya que no quiere contribuir a posibles observaciones por parte del OFS como ocurrió el año pasado y ese recurso se pudo haber utilizado en otras acciones en beneficio de la ciudadanía.**

El Presidente Municipal le pregunta a la segunda regidora si es que renuncia a su compensación, la C. Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor responde que no está renunciando que está votando el punto que en realidad no está renunciando que el punto dice aprobación y responde que lo considere la tesorero y que no está a favor de la compensación.

Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **a favor.**

Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **a favor.**

Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **a favor.**

Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: **a favor.**

Toma la palabra el C. Andrés Morales Cristóbal, Presidente Municipal le informo que se aprueba por **MAYORÍA DE VOTOS la compensación única anual, de 20 días para funcionarios ediles.** -----

El Presidente Municipal le pregunta al C. Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor si renuncia a su compensación, el regidor responde que no. -----




5.- Clausura. -----

Desahogado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar se concluye la presente Sesión, para asentarse en esta Acta, correspondiente a la **Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo** de este Ayuntamiento, que consta de **6** fojas útiles impresas solo por su anverso. Siendo las **doce horas con treinta minutos, del día veintiocho de diciembre del año dos mil veintidós** -----

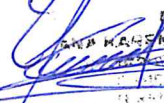
Integrantes del H. Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala 2021-2024

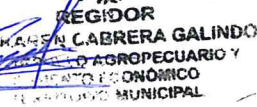

C. Renato Sánchez Rojas
Presidente Municipal





C. Oscar Martínez Carpintero
Primer Regidor
Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología.
Salud Pública y Desarrollo Social.




C. Ana Karen Cabrera Galindo
Tercer Regidor
Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico.
Territorio Municipal.





C. Omar Cisneros Quiroz
Quinto Regidor
Protección y Control del Patrimonio Municipal.
Educación





SINDICATURA
MUNICIPAL
C. Brenda Aguilar Hernández
Síndico Municipal
2021 - 2024

C. Miriam Aline Lazo Caballero
Segundo regidor
Derechos Humanos e Igualdad de Género
Asuntos Migratorios.




C. Lorely Itzel Solís Afanado
Cuarto Regidor
Hacienda
Gobernación, Seguridad Pública,
Vialidad y Transporte




C. Andrés Morales Cristóbal
Secretario del Ayuntamiento
IXTENCO, TLAX
2021 - 2024

